

Ailer Mena: 'Ellos han visto que no pueden con nosotros'

written by María Matienzo Puerto | lunes, 27 de febrero, 2017 3:33 pm



Ailer Mena, directora de Estado de Sats (Captura de

pantalla/Archivo)

LA HABANA, Cuba.- Aunque a Ailer Mena le interesa visibilizar la violencia que hay en particular contra las mujeres opositoras en Cuba, ella junto a Antonio Rodiles y Claudio Fuentes, miembros de Estado de Sats han decidido producir una serie llamada “Vamos por ti y por tu familia”. El primer capítulo ya está en Internet.

A propósito Ailer cuenta a Cubanet:

“La serie se llama ‘Vamos por ti y por tu familia’. La decidimos hacer porque hay una arremetida de la Seguridad del Estado contra los activistas que conforman el Foro por los Derechos y la Libertades (ForoDyL). Estamos hablando de Estado de Sats, las Damas de Blanco y otros grupos opositores que están participando en la campaña #TodosMarchamos, pero esta arremetida está enfocada contra la familia”.

Ailer habla sobre lo que ella cree que son las causas de dicha arremetida: “Ellos han visto que no pueden con nosotros desde lo personal con las amenazas y los golpes, y entonces van por la parte, que de alguna manera, es más vulnerable, la familia”.

Explica cuál ha sido el modus operandi de los “testaferros” y los argumentos que piensan esgrimir en la serie. “Están todos los testimonios de las mujeres, de los esposos que son amenazados, los hijos sacados de las escuelas, les han fabricado causas por delitos comunes o los han implicado. Hay un sinnúmero de testimonios, citas... o sea, es un acoso constante contra la familia y siempre está la sugerencia que no es más que una amenaza con el “dile a esa persona que se quite o que no salga más o va a pasarle tal cosa”.

Y agrega: “En cada capítulo habrá testimonios de dos o tres activistas, que siempre irán acompañados de fotos, de evidencia visual. Muestras de la violencia sobre las mujeres opositoras y especialmente sobre las Damas de Blanco y las activistas que pertenecen al Foro, que en definitiva son la gente que ahora mismo, y hay que decirlo, se están enfrentando directamente a la dictadura en las calles”.

Esta serie de entrevistas es una oportunidad para que Ailer Mena cuente qué ha pasado con Estado de Sats.

“El centro de Estado de Sats tenía que ver con los eventos que se hacían aquí en el espacio, con los debates, las exposiciones, los conciertos. Después del restablecimiento incondicional y de nuestro posicionamiento crítico, contra nosotros la represión aumentó y entonces no permiten hacer prácticamente ninguna actividad aquí. No dejan que la gente se acerque ni quiera si anunciamos alguna actividad. Y como la premisa de nosotros siempre ha sido no parar, hacer lo que se puede hacer, entonces hemos continuado desarrollando la parte audiovisual por lo que nos identificamos también desde el inicio. ‘Vamos por ti y por tu familia’ es parte del trabajo de Estado de Sats como una productora de audiovisuales.”

Por último, Ailer cuenta sobre el primer capítulo y el próximo ya en producción. En el primero los protagonistas fueron Claudio Fuentes, Antonio Rodiles y ella misma.

“En el primero tratamos lo que pasó en nuestra casa. Estando fuera de Cuba la Seguridad entró secretamente, violó una caja fuerte en la que nosotros teníamos información privada y la ha estado usando en las redes sociales para desacreditarnos, para mostrar el supuesto mercenarismo del que siempre nos están acusando, pero no les bastó y nos echaron ácido en las computadoras, en los discos duros”.

Lo mismo que sucedió unos meses antes en la sede de las Damas de Blanco, uno de los domingos de Todos Marchamos. El método resultó muy similar: una persona de confianza que les facilita el acceso a las casas de los opositores y el ácido en los equipos.

El segundo capítulo en producción es sobre la Dama de Blanco Yaliuska Gómez.

“Es una Dama que vive en un barrio marginal en Marianao y es una de las mujeres que más ha sufrido la parte racista que tiene el régimen. Ha sido sumamente golpeada, una oreja mordida, con ella han hecho una serie de cosas bastante duras y varias veces fue amenazada con que sus hijos iban a tener problemas”, adelanta la activista.

“Finalmente le sacaron a su hija de la escuela de deporte donde estudiaba y a su hijo con 16 años recién cumplidos le construyeron un delito y lo metieron preso en Batabanó. El caso es que hubo una pelea en el barrio, uno resultó lesionado y ahora es él el acusado. En un principio todos los muchachos dieron el testimonio

de que el chiquito había entrado solo a apartar, y dos días después esos mismos muchachos cambiaron el testimonio. Entonces te das cuenta que ahí está la mano de la Seguridad del Estado”, concluye Ailer y espera que el próximo capítulo sea un arma eficaz para liberar al hijo de Yaliuska Gómez.